

## **Resolución sobre la importancia del multilateralismo y el sistema de comercio basado en normas en la recuperación posterior a la COVID-19**

En los últimos setenta años, el multilateralismo y el sistema de comercio basado en normas han sido la columna vertebral de la globalización y, por tanto, de la seguridad y la prosperidad mundiales. Lamentablemente, el sistema multilateral internacional y la globalización se han debilitado recientemente debido principalmente al auge de las políticas populistas, el proteccionismo y el unilateralismo. En este contexto, la Internacional Demócrata de Centro (CDI-IDC), a petición del Partido del Pueblo de Camboya (PPC), pide que se promueva un multilateralismo eficaz y un sistema de comercio basado en normas que se sustente en el respeto, el entendimiento y el interés mutuos.

La CDI-IDC reconoce los progresos que Camboya ha logrado hasta la fecha desde la aprobación de la Constitución de 1993, recomendando seguir con estas mejoras, que consagran el pluralismo político, la libertad civil y política y la armonía religiosa. La CDI-IDC también apoya el compromiso de Camboya con el multilateralismo y el sistema de comercio basado en normas.

Desde que se incorporó a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en 1999 y a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2003, Camboya se ha abierto ampliamente al mundo en el comercio internacional y, en particular, se ha integrado de manera destacada en las redes regionales y mundiales de cadenas de suministro. El Reino también ha promovido activamente la integración económica regional y subregional y ha impulsado la liberación del comercio en la región más amplia de Asia y el Pacífico, en particular mediante el establecimiento de la Asociación Económica Integral Regional. Más notablemente, en su calidad de anfitrión de la próxima 13.<sup>a</sup> Cumbre de la Reunión Asia-Europa (ASEM), Camboya ha propuesto el tema «Fortalecimiento del multilateralismo para un crecimiento compartido», que refleja los esfuerzos y la contribución del Reino a la empresa que promueve la ASEM como una de las piedras angulares de la gobernanza mundial.

No cabe duda de que el multilateralismo y el sistema de comercio basado en normas son más importantes si cabe para que la comunidad internacional pueda hacer frente a la crisis sistémica que ha provocado la pandemia de la COVID-19. En este contexto, la CDI-IDC hace un llamamiento a la cooperación internacional para la recuperación económica tras la pandemia y el desarrollo de la resiliencia social. De hecho, la eficacia y la rapidez del plan de recuperación económica posterior a la pandemia dependerán de la cooperación mundial y el apoyo mutuo, así como del compromiso de garantizar que los mercados sigan abiertos y que el comercio y las cadenas de suministro mundiales no tengan impedimentos.



La CDI-IDC tiene en cuenta la ventaja de Camboya de tener una buena posición en el Mekong como Estado puente para la participación de la UE en la subregión y, por lo tanto, pide que se aproveche esa ventaja para promover el interés de los partidos que integran la CDI-IDC, incluidos los partidos miembros de la UE, a fin de fomentar conjuntamente un sistema multilateral abierto, inclusivo y no discriminatorio y un orden internacional basado en normas.

La CDI-CID pide respetuosamente a la comunidad internacional que forje una asociación y una cooperación productivas en los acuerdos de libre comercio bilaterales y multilaterales con los países en desarrollo de menores ingresos, como los del Mekong, en una apuesta conjunta por el crecimiento inclusivo y la prosperidad de la familia mundial de la CDI.

Asimismo, la CDI-IDC insta a la comunidad internacional a que evite el uso de sanciones económicas como forma de coerción o presión sobre cualquier Estado pequeño y débil y, en su lugar, ayude a crear un entorno propicio para que estos consigan llevar a cabo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, mediante la promoción de las inversiones, la transferencia de tecnología y, sobre todo, la liberalización del comercio.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 01/10/2020.